

# COMPANIA DE TRANSPORTE URBANO "URMASHARO SA"

Resolucion Nro. 03 DSCL 045

## INFORME 2007

Una vez analizado los balances y transcurrido el periodo 2007 emito el informe para que sea analizado por la junta de accionistas:

- Para la compra venta de un puesto de trabajo se recomienda, para gastos administrativos se eleve el valor sobre el que esta actualmente.
- Las utilidades que arrojen los balances se destinen al fondo de reserva para futuras capitalizaciones o se cree el fondo de reserva especial.
- Que se destine un rubro para capacitación de los accionistas y personal que labora en la compañía.
- Se recomienda el cumplimiento oportuno de las obligaciones con el SRI evitando la multa que por el incumplimiento pueda causar.
- Se ejecuten los gastos con criterio de austeridad económica.
- Se realice reuniones de trabajo constantes con los señores conductores de los vehículos para incentivarlos a trabajar con responsabilidad y excelente trato a los ciudadanos.
- Se ha estado vigilando constantemente que el servicio que se ofrece a la comunidad sea de calidad. *Esp. # 201022*

  
Estuardo Arteaga A.

**COMISARIO**

25 JUL. 2008  
*FM*